



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

---

**Protocolo de Evaluación de Datos Formales de Programas de Espacios Curriculares  
(Según lo establecido en Resolución CD 120/17)**

**Plan de Estudio: LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA**

**Espacio Curricular/Asignatura:**

**PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA**

**Año Académico: 2025**

CARÁTULA	Indicar presencia del ítem	Indicar ausencia del ítem	Indicar si se debe corregir el ítem
1. Universidad	X		
2. Facultad	X		
3. Departamento	X		
4. Carrera	X		
5. Plan de estudio (año de aprobación)	X		
6. Modalidad de cursado	X		
7. Orientación/es si existieren	X		
8. Asignatura y código	X		
9. Nombre y grado académico máximo del profesor responsable y encargado y de los restantes miembros del equipo docente, cargo y dedicación de todos.	X		
10. Año Académico	X		
11. Régimen de la asignatura y ubicación (primer o segundo cuatrimestre o anual) en el año de cursado que corresponda	X		
12. Asignación de horas semanales	X		
13. Duración del dictado y carga horaria total de la asignatura, discriminada en horas de clases teóricas, prácticas y teórico prácticas	X		
14. Lugar y fecha	X		

--



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Cuerpo del programa:**

	Indicar presencia del ítem	Indicar ausencia del ítem	Indicar si se debe corregir el ítem
1. Fundamentación	X		
2. Objetivos	X		
3. Ejes temáticos y especificación de contenidos	X		
4. Formas metodológicas	X		
5. Programas y/o proyectos pedagógicos innovadores e inclusivos, actividades como viajes, visitas, foros, ateneos, prácticas socio comunitarias, entre otras (si corresponde)		X	
6. Cronograma tentativo de clases y parciales (las evaluaciones tienen que concretarse dentro del cuatrimestre)	X		
7. Bibliografía obligatoria y de consulta, especificando el eje temático a la que pertenece	X		
8. Nómina de trabajos prácticos	X		
9. Horarios y lugar de clases y de consultas	X		
10. Requisitos para obtener promoción y/o regularidad según los establecido en el punto 3.2 (Parte B) de la Resolución 120/17. Condiciones requeridas para el cursado vocacional.	X		
11. Características, modalidad y criterios de las instancias evaluativas, incluyendo el examen final.	X		
12. Actividades con modalidad remota-no presencial o adecuaciones por contexto pos pandemia	X		
Observaciones:			



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

---

**Analía Uva**

**Firma por Comisión Curricular**